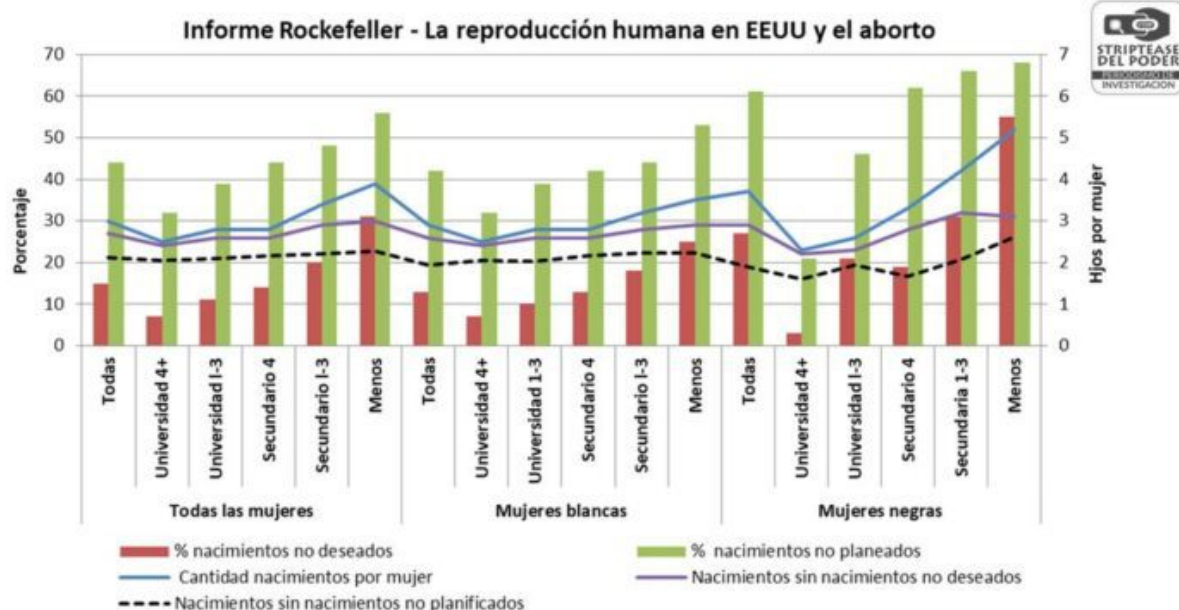


Legalización aborto: la receta drástica de EEUU para bajar el crecimiento de la población y la pobreza

Category: Aborto

escrito por Javier Llorens | 24/07/2018



El informe Rockefeller, que fue el numen de la política del aborto que EEUU extendió a todo el mundo, identificó dos categorías de mujeres encintas. Las que tienen un embarazo no buscado y no querido, y las que mayoritariamente tienen uno no buscado, al que no obstante aceptan por sus tendencias maternas, y razones culturales y religiosas, etc. Por eso la legalización, naturalización, facilitación, e incluso exaltación del aborto, bajo el eufemismo de planificación familiar, está dirigida esencialmente hacia esas franjas de mujeres, para que todo embarazo no deliberadamente buscado se transforme en no querido, y culmine en un aborto. Por ello Henry Kissinger afirmó que “el aborto es vital” para reducir el crecimiento de la población, y así EEUU pudo bajar su población proyectada para el 2015 de 400 a 300 millones de

habitantes. Siendo empero esta receta demográfica absurda de aplicar en un país semivacío.

Por Javier Llorens – 24/7/2018

El *“Informe Rockefeller”* emitido en 1972 por la *“Comisión Rockefeller”* (*Commission on Population Growth and the American Future – Comisión sobre el crecimiento de la población y el futuro estadounidense*) es la piedra basal de la política del aborto que se implantó en EEUU con la finalidad demográfica de limitar el crecimiento de la población en ese país.

Esa política seguidamente fue proyectada por EEUU hacia todo el mundo en 1974, mediante los que se conoce como *“Informe Kissinger”*, o NSSM 200 (Memorando de Estudio de Seguridad Nacional 200). En donde el consejero de Seguridad Nacional Henry Kissinger, afirma que para limitar el crecimiento de la población, el ***“aborto es vital”***.

Ver [La política del aborto liderada por EEUU por razones de Seguridad Nacional](#)

La razón de esa afirmación se encuentra en el capítulo 11 del *“Informe Rockefeller”*, que tiene por título *“La reproducción humana”*. En el que hay un cuadro elaborado en base a una encuesta realizada en los años 1969-70, en el que indaga sobre las distintas posiciones de la mujer ante el embarazo.

Distinguiendo tres casos concretos, el embarazo buscado y querido. Su contrario, el embarazo no buscado y no deseado o querido. Y en el intermedio que luce mayoritario, que es el embarazo no buscado o no planeado, pero que es aceptado por el instinto maternal, motivaciones culturales, religiosas, la dificultad de acceder a un aborto clandestino, e incluso por la prohibición legal de este, etc. Estos datos están graficados en la imagen de la portada de esta nota, elaborada en base al mencionado cuadro.

http://www.population-security.org/rockefeller/011_human_repro

[duction.htm](#)

En las columnas, reflejadas en el eje izquierdo del gráfico, se puede apreciar el porcentaje de nacimientos no deseados (columnas rojas) y no planeados (columnas verdes). Y las líneas reflejadas en el eje derecho, dan cuenta de los hijos promedios por mujer según esos conceptos. Distinguiéndose en la encuesta, las mujeres blancas, las mujeres de color, y todas las mujeres, con sus respectivos niveles educativos.

Resultan notables en el grafico las columnas verdes, correspondiente a los embarazos no planificados. Que en los tres casos claramente aumentan, a medida que bajan sus niveles educativos, llegando a porcentajes de casi el 70 %. Y lo mismo sucede en mucho menor medida con los nacimientos no deseados.

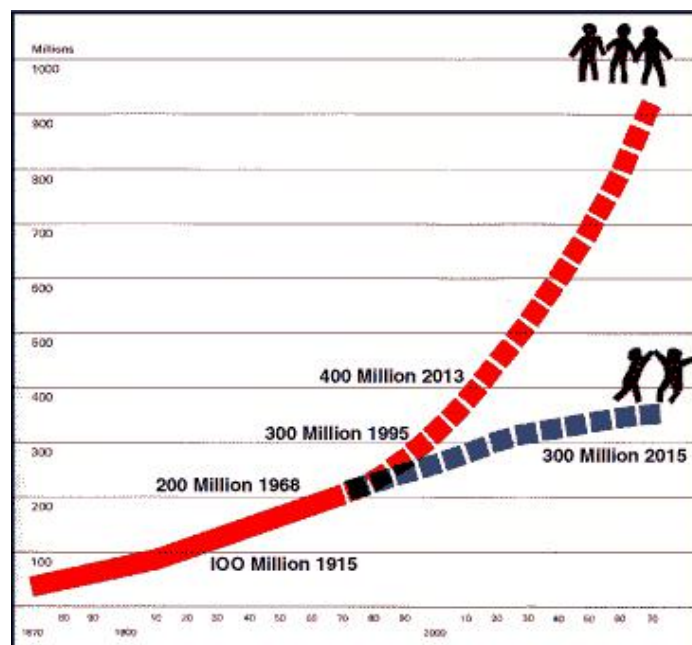
Siendo esto aún más notable en el caso de las mujeres de color, donde las de más alto nivel educativo son las que registran el menor porcentaje, tanto de hijos no deseados como no planeados, respecto todas las mujeres. Y las de más bajo nivel educativo son las que registran los porcentajes más altos en ambas situaciones.

En cuanto a los hijos por mujer (línea azul eje derecho) sucede lo mismo, oscilando las mujeres blancas entre 2,5 y 3,5 hijos promedio por mujer, según su nivel educativo. Y las mujeres de color, entre 2 y más de 5 hijos promedio por mujer. El gráfico muestra también el total de nacimientos sin nacimientos no deseados (línea violeta) que rebaja el promedio en las mujeres blancas a entre 2 y 3 hijos, y en las mujeres de color a entre 2 y poco más de 3, arrojando un promedio en el total de mujeres cercano a 3.

A esas líneas del informe Rockefeller, se le ha agregado la línea de trazos negros, que corresponde a los nacimientos sin nacimientos no planeados, tanto los no deseados como los aceptados. La que transcurre en el nivel de 2 hijos promedio

por mujer, salvo en el caso de las mujeres de color, donde las de altos estudios bajan de ese nivel, y las de bajos estudios lo superan hasta llegar a 2,5 hijos.

En consecuencia reporta esto un promedio de dos hijos para el total de mujeres, y **este es justamente el objetivo fijado** en el informe Rockefeller en 1972, para que con la ayuda del aborto, llegar en el 2015 a un nivel de 300 millones de habitantes en EEUU. En lugar de los 400 millones que se hubiera alcanzado si se mantenía un promedio de 3 hijos, tal como se puede apreciar en el siguiente gráfico extraído del mismo.



La población de los Estados Unidos superó la marca de los 100 millones en 1915 y alcanzó los 200 millones en 1968. Si las familias promedian dos hijos en el futuro, las tasas de crecimiento se reducirán y la población alcanzará los 300 millones en el año 2015. Con la tasa de 3 niños, la población alcanzaría los 300 millones en este siglo y 400 millones en el

año 2013.

Con esa tasa de natalidad por mujer, o de reemplazo de población, el crecimiento de esta solo depende de la leve mayor proporción de mujeres sobre la cantidad de hombres, del aumento de la longevidad de la población, y de la inmigración. Y el objetivo rockfelleriano de 1972 estuvo bastante cerca de cumplirse, al alcanzar en el 2015 EEUU una población de 321 millones de habitantes.

Como consecuencia de la legalización del aborto que concretó la Corte Suprema de EEUU el año siguiente, en 1973, y la consecuente proliferación de clínicas especializadas dedicadas a abortos masivos. Destinadas herodianamente a tratar de extinguir todo embarazo que no haya sido deliberadamente buscado por la mujer, bajo el estridente eufemismo de la “planificación familiar”.

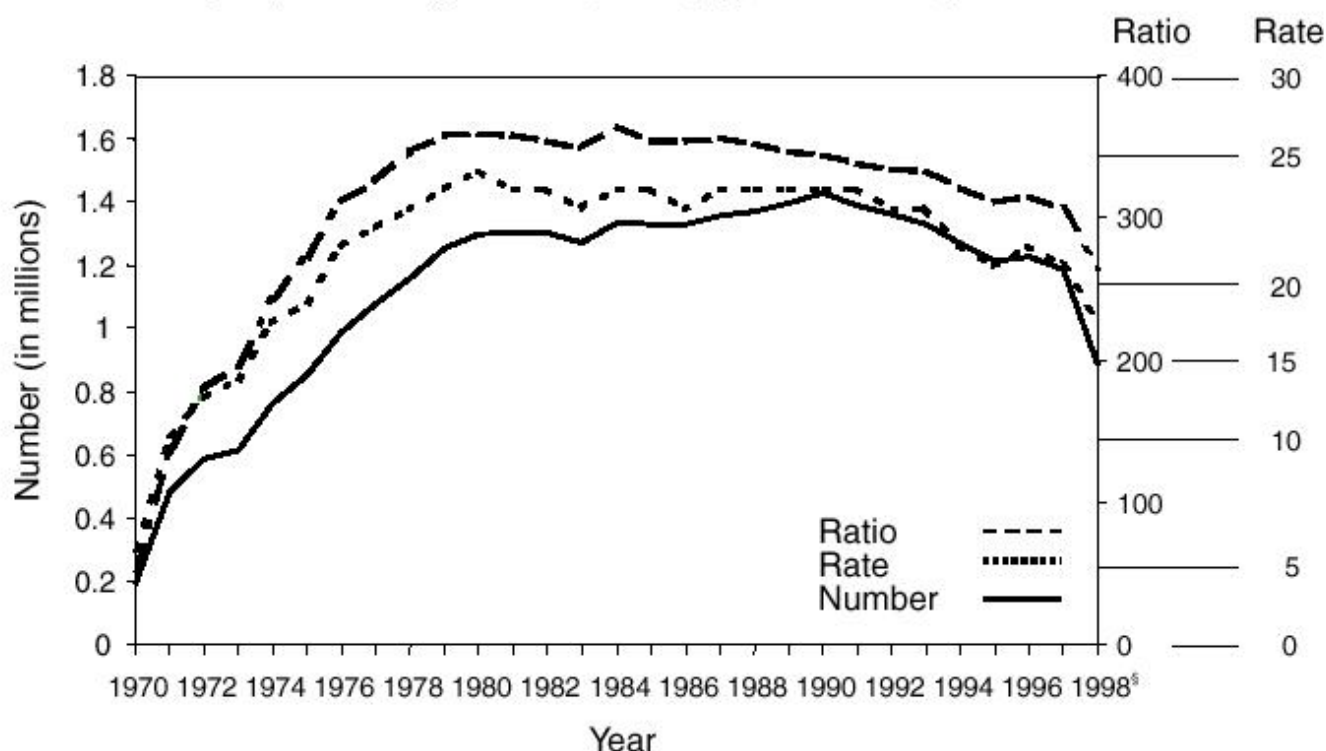
Facilitándole así el aborto tanto a quienes tenían un embarazo no buscado y no querido. Como a quienes tenían un embarazo no buscado, pero que en las condiciones socio legales culturales previas a 1972/73, los habrían aceptado y luego querido. Como suele suceder siempre en las cuestiones maternas desde que existe el sexo, existe la vida, y existe el mundo.

Se trata en consecuencia de una cruda política demográfica digna de Herodes el Grande, a quien se le atribuye la orden de matar a los niños menores de dos años, y que en este caso pretende matar a todos los no nacidos, salvo que su madre lo haya buscado expresamente. Usando al aborto como el arbitraje entre la no racionalidad fecunda del sexo, del que se sirven la especies para lograr su supervivencia, y la supuesta racionalidad de la planificación familiar, que se podría resumir con la siguiente fórmula:

**No racionalidad sexual – Aborto embarazo no buscado =
Planificación Familiar**

Lo cual pone en evidencia la falacia con que se pretende justificar la legalización del aborto, asegurando que su número no aumenta, y que es solo a los efectos de hacerlos más seguros. Cuando claramente el espíritu de ella, y de las ideas fuerzas culturales que la acompañan, **es que el número de ellos aumente notablemente**, como se puede apreciar en el siguiente gráfico elaborado por el Centro de Control de Enfermedades (CDC – *Centers For Disease Control*) de EEUU.

FIGURE 1. Number, ratio,* and rate† of legal abortions performed, by year—United States, 1970–1998



* Number of abortions per 1,000 live births.

† Number of abortions per 1,000 women aged 15–44 years.

§ 1998 data are from 48 reporting areas. See Tables 1 and 2.

En el mismo se observa que el número de abortos pasó de 200 mil en el año 1970, a 650 mil en 1973, 1,3 millón en 1983, y 1,4 millón en 1990. A los efectos de reducir sustantivamente el aumento de la población, razón por la que Kissinger en su célebre informe dijo paradójicamente que **“el aborto es vital”** para esos fines.

Observándose seguidamente a partir de 1998 una sustancial declinación de su número, a la par de la aparición del aborto farmacológico que sustituyó al quirúrgico. Por el cual el aborto pasó a concretarse en la intimidad de los hogares, a un

costo al alcance de cualquiera, haciendo innecesaria la intervención de terceros o de la salud pública, y por eso no esta no los registra.

Ver [La inhumana violencia del aborto que la humanidad seguramente dejará atrás](#)

Haciendo también innecesaria la sanción de la ley que se pretende aprobar, que está escrita engañosamente como si aún existieran los abortos quirúrgicos, durante el periodo de embarazo que se pretende legalizar. Pero le es culturalmente y psicológicamente indispensable a los preconizadores del aborto, con la finalidad demográfica de limitar el aumento de la población, a los efectos de naturalizarlo. Y facilitar aún más el mismo, mediante la entrega gratis de los fármacos necesarios para concretarlos en la intimidad (mifepristona y misoprostol).

En Argentina los grandes medios a los que el presidente de EEUU Donald Trump denomina de Noticias Falsas, han ocultado enteramente esta perspectiva demográfica, que podría denominarse del poder masculino respecto al aborto, atento a quienes crudamente la formularon. Y solo le han dado a la cuestión una dimensión íntima y subjetiva de los derechos de la mujer, como si fuera su única perspectiva.

Dimensión que acorde con la complejidad de la psiquis humana, psicológicamente va incluso mucho más allá del tratamiento que esos medios le dieron. Al estar asociados íntimamente en esa situación, Eros y Tanatos, la vida y la muerte, cuya perspectiva freudiana arroja ideas inquietantes respecto la libido y su satisfacción. Lo que explica porqué desde siempre trás de las cruentas batallas, los vencedores violan a las mujeres de sus enemigos, e incluso a estos. Y explicaría también la enorme vehemencia que despliegan muchas mujeres militantes en pro del aborto.

Ver [Aborto más allá del placer, Freud, Eros y Tanatos, y la](#)

“petite morte”

Los grandes medios también han resaltado de cuestión de la salud pública como otro de sus principales argumentos. Ocultando que el sustancial aumento del número de abortos, tal como lo proponen las políticas de “planificación familiar”, ya sean quirúrgicos o farmacológicos, por una mera cuestión estadística traerán obviamente un aumento de las complicaciones y la mortalidad materna. Por el simple hecho que representa aplicar contra natura a muchas más mujeres, la violencia mortal contra el no nacido, a través del cuerpo de quién hasta ese momento es su madre.

Razón por la cual es un notable embuste la afirmación que hizo el ministro de Salud Adolfo Rubinstein, a quién se sindicó vinculado con ONG abortistas, en su exposición ante las comisiones de la Cámara de Diputados: *“La evidencia es muy robusta y sólida respecto a que la despenalización del aborto reduce la mortalidad materna, las complicaciones graves, y el número de abortos totales”*.

Aborto y pobreza

El gráfico del “Informe Rockefeller” antes expuesto, se explaya sobre la condición de la mujer de color, las que si no cuentan con altos niveles educativos, en EEUU son sinónimo de pobreza. Observándose en los niveles educativos inferiores, que en ellas se registra los más altos porcentajes de embarazos no queridos y no planeados, con un promedio de entre 4 y 5 hijos por mujer.

En tal sentido resulta notable que a la cobertura intimista y subjetiva con la que Clarín cubrió profusamente este tema, se haya intercalado la promoción del aborto como herramienta para contener la pobreza, en algunas de las notas que publicó recientemente.

Una de ellas, que lleva la firma del arquitecto Martín Baintrup y el título ***“Aborto clandestino, la respetada***

enciclopedia de las hipocresías" (2/5/2018) reveló esta cuestión sin hipocresías desde el copete de la misma, donde expresa: *"Si en Argentina no se practicara el aborto ilegal, ¿estarían dadas las condiciones para recibir a medio millón de niños no deseados por año?"*

En ella, tras confesar querer intentar un abordaje distinto respecto la cuestión, Baintrup afirma: *"La Argentina tiene un 30% de pobres (INDEC). No es obra de este gobierno, ni del anterior, es el resultado de muchos **años de extraviar el rumbo**. Según el Barómetro de la Deuda Social de la UCA, **dos de cada tres chicos viven en la pobreza**. Son unos 8 millones de niños y jóvenes a los que la sociedad no logra darles una mano suficiente para sacarlos de esa situación."*

*"Son chicos que comen menos que lo que necesitarían para crecer sanos; que son los primeros en desertar del sistema escolar; que son las principales **víctimas del paco**; y que conformarán, cuando crezcan, la mayoría de la población de las cárceles de nuestro país. Imaginemos entonces qué pasaría **si no existiera el aborto clandestino**. ¿Estaría el país en condiciones de recibir a medio millón de niños no deseados por año? ¿Podríamos absorber su cuidado y sostenimiento? ¿Hay suficientes familias dispuestas a adoptar semejante cantidad de niños?"*

*"Seamos francos, no se persigue el aborto clandestino, como se persigue el asesinato, porque la sociedad elige hacer la vista gorda. **El aborto clandestino resuelve un tema que la sociedad necesita resolver**. Por eso hay poquísimos casos de mujeres y médicos condenados por aborto."*

https://www.clarin.com/opinion/aborto-clandestino-respetada-en-ciclopedia-hipocresias_0_H14J1HDpG.html

A esta postura de Baintrup, de asegurar que nada cambia en cantidad, si se legalizan los abortos clandestinos, paradójicamente se opone la ex senadora María Eugenia

Estenssoro, hija de José Estenssoro (quién en los '90 llevó adelante el desguace de YPF, y de paso se quedó con una porción de ella con su petrolera PEPE). En su nota ***"Aborto: salir de la clandestinidad"*** (18/03/2018) confiesa haber abortado y apoyar a la legalización, afirmando que por eso fue raleada en el PRO.

Y consecuencia propone extender el aborto hacia las clases humildes, diciendo: *"Hoy, nuestro país muestra una situación crítica. Cada año, más de 100 mil chicas, menores de 19 años, quedan embarazadas. Y 7 de cada 10 de esos embarazos no son intencionales... De acuerdo al INDEC, uno de cada dos niños en la Argentina vive en la pobreza, el 50%. "Cuatro de cada 10 niños menores de diez años están malnutridos", señaló Macri. Lo que significa que gran parte de los niños en la Argentina tendrán sus capacidades cerebrales, cognitivas y de aprendizaje disminuidas por la mala alimentación. ¿Es esto justicia social?"*

Seguidamente Estenssoro cita al doctor Juan Carlos Parodi: *"De acuerdo a sus proyecciones demográficas, el aumento de la pobreza será exponencial. "Las familias pobres tienen un promedio de 4,3 hijos por pareja, y las no pobres 2. Una simple proyección geométrica demuestra que en tres generaciones los pobres generan 79,5 personas, casi 80, mientras que los no pobres, 16. El crecimiento poblacional de los pobres es 5 veces mayor que el de los no pobres. Recordemos que una generación en los asentamientos es de solo 16 años".*

https://www.clarin.com/opinion/aborto-salir-clandestinidad_0_Hyaa0-iYf.html

Así en lugar de proponer leyes e ideas para reducir velozmente la pobreza, Estenssoro propone al aborto para las mujeres pobres como la gran solución. No obstante el historiador Jorge Ossona, en una nota publicada en el mismo medio con título ***"Embarazos, aborto y pobreza"*** (12/4/18) la contradice

frontalmente. Afirmando que ser madre en la pobreza empodera a la mujer adolescente, confirmando esto que el problema no es el aborto, sino la pobreza.

“Se habla de miles de niñas, adolescentes y mujeres obligadas a concebir hijos en contra de su voluntad o a abortar clandestinamente en condiciones sanitarias que pueden costarles la vida. También, de los consiguientes hijos malnutridos y con capacidades cognitivas y de aprendizaje disminuidas. Veladamente, se plantea al aborto legal como solución alineada con los deseos de esas jóvenes. El panorama en villas y asentamientos, sin embargo, desmiente esos supuestos y plantea realidades más complejas.”

“Es cierto que la edad promedio de las primerizas oscila entre los quince y los dieciocho años. Pero a partir de entonces, las jóvenes ya no se reconocen como adolescentes sino como mujeres... Quedar embarazadas les supone la posibilidad de salir del tedio, de las sujeciones abusivas, y de los peligros de parientes y vecinos acechantes. Automáticamente, ganan respetabilidad; devienen en protagonistas y no meras auxiliares solidarias. La maternidad les confiere así una suerte de afirmación personal e incluso su ciudadanía por el acceso a nuevos derechos.”

“Muchas conforman verdaderas comunidades de madres solteras junto con sus propias progenitoras, hermanas, primas y tías que se asisten recíprocamente y contribuyen mediante distintas changas a su fondo de subsistencia. El aborto casi nunca se halla en el horizonte de sus expectativas, por considerarlo contradictorios con su aspiración de devenir en madres lo antes posible. Tampoco en el de sus padres o parientes por razones religiosas o culturales.”

“No son los abortos clandestinos, entonces, los que explican la elevada mortalidad de los jóvenes carenciados en general sino otras causas que requieren también de incisivas políticas públicas. Aclararlo, tal vez contribuya a habilitar un debate

maduro sin conmisericordias especulativas “pobristas” o pseudo-progresistas y abrir cauce a otros de gravedad equivalente.”

https://www.clarin.com/opinion/embarazos-aborto-pobreza_0_rkwaVZnsM.html

La alternativa al aborto, la esterilización forzada

Ossona plantea así que paradójicamente, ante un horizonte de pobreza sin salida, los pobres se defienden, generando más pobres. Y ante esta impensada resistencia, ha aparecido una variante en la descarnada política rockefeller kinsingeriana de limitación de la población a cualquier costo, con la masiva esterilización forzada de mujeres y hombres, sin su consentimiento.

Dejando así enteramente de lado las buenas maneras del derecho a decidir, con la que trato inicialmente de justificar el aborto. Tal como sucedió en Perú, donde una comisión del Congreso peruano investigó en el año 2002 los casos de anticoncepción quirúrgica masiva, y concluyó que 314.605 mujeres fueron esterilizadas en el marco del Programa Nacional de Planificación Familiar del gobierno de Alberto Fujimori.

Por su parte el Comité Latinoamericano y del Caribe de los Derechos de la Mujer (Cladem) concluyó que sólo el 10% de las mujeres que fueron esterilizadas en ese periodo dieron su «consentimiento genuino». Habiéndose empleado múltiples métodos coercitivos para lograr el supuesto “derecho a decidir” y soberanía sobre su cuerpo para la esterilización.

Tales como el chantaje de no registrar civilmente a su hijo, amenazas de realizar abortos, presión psicológica, redadas con enfermeras y policías, pago de «incentivos» económicos a los maridos para que las autoricen, ofrecimiento de alimentos y medicinas, uso de la fuerza física para llevar a las mujeres a los centros de salud, etc.

http://www.bbc.com/mundo/noticias/2015/11/151108_esterilizaciones_forzadas_historias_interes_nacional_peru_bm

Pero hay otras formas más sutiles de provocar la esterilización, sin que la mujer ejerza su derecho a decidir. Tal como sucedió con la campaña de vacunación contra el tétanos efectuada en el 2014 en Kenia, auspiciada por la OMS y *UNICEF*. Que contenía de forma injustificada la hormona beta-HCG (gonadotrofina coriónica humana) que provoca abortos y esterilidad. Habiéndose desarrollado campañas similares en México y Nicaragua en 1993, y en Filipinas en 1994.

Estas medidas fueron propiciadas tempranamente en la década del '70 por Paul R. Ehrlich, biólogo y ambientalista estadounidense que publicó un libro titulado *The Population Bomb (La bomba poblacional)*. En el que defendía la adopción de decisiones “*aparentemente brutales y despiadadas*” para detener una explosión demográfica que comparó con “*un cáncer incontrolado*”.

Apuntando en el capítulo final de su libro: “*Necesitamos una regulación de la natalidad obligatoria (...) introduciendo esterilizantes temporales en el agua o en los alimentos básicos. Dosis que sería cuidadosamente decidida por el Gobierno para lograr el tamaño deseado de las familias*”.

<https://www.dsalud.com/reportaje/la-oms-y-unicef-acusadas-de-amparar-vacunas-para-controlar-el-crecimiento-poblacional/>

Demografía, exaltación del aborto, y degradación política

Claramente en EEUU fue la política demográfica capitalista, la que legalizó el aborto e impuso una nueva actitud en las mujeres, orientándolas a que abortaran todo hijo no deliberadamente buscado, bajo el novedoso concepto o idea fuerza de la planificación familiar.

Pero en Argentina sucedió algo enteramente opuesto, que

evidencia la degradación política en la que ha caído. Dado que fueron ONGs de mujeres, copiosamente financiadas desde el exterior, las que con el argumento del derecho a decidir y ser soberanas sobre su propio cuerpo, pugnaron por la apertura de un debate en la sociedad al respecto. Al que el actual presidente Mauricio Macri le abrió paso, por la necesidad ineludible de recurrir al FMI y al Banco Mundial, que son los entes que alientan esa política global diseñada por EEUU.

Lograron así, contando con el auxilio de las malas artes del Gobierno, la media sanción de una ley de exaltación del aborto, ya que va mucho más allá de su legalización. Al penar duramente a los médicos que se nieguen a concretarlo, crear listas negras de estos, prohibir la objeción de conciencia institucional, y hacerlo enteramente gratuito y perentorio, etc. Con el claro objetivo conforme la política diseñada en EEUU, de naturalizar que las mujeres aborten a todo hijo no deliberadamente buscado.

Ver [La ley de aborto para el FMI salió con la Banelco para el gobernador Verna y el esfuerzo de la oposición](#)

Por un lado esta ley es anacrónica y extemporánea. Dado que ya actualmente las mujeres, por efecto de la aparición del aborto farmacológico, tienen al alcance de la mano el amplio ejercicio de su derecho a decidir respecto la soberanía de su cuerpo. Razón por la que no resulta entendible el texto de una ley, redactada como si aún primara el aborto quirúrgico.

Al respecto la Dra. Ruth Weinberg, ex jefa de Ginecología del Hospital Eva Perón, en su exposición ante las comisiones de la Cámara de Diputados dijo que el aborto farmacológico: *“Es universalmente utilizado. No hemos visto en nuestra experiencia que el misoprostol sea para las ricas y el tallo de perejil para las pobres. Desde enero de 2010 no concurrió al hospital ninguna mujer con un aborto por métodos antiguos. La descripción del aborto clandestino que se difunden no reflejan la realidad del aborto resultante del misoprostol,*

podemos dividir las prácticas clandestinas antes y después del misoprostol."

Cuyo uso es tan íntimo como los anticonceptivos y el acto sexual. Y en consecuencia el derecho a decidir sobre la soberanía de su cuerpo, ante la especialísima situación en que se encuentra una mujer embarazada, e incluso ante la imposibilidad de perseguirla penalmente con la aparición del aborto farmacológico, cuyos efectos no difieren del natural, se concretaría simplemente mediante la despenalización de ella.

Sin necesidad de instalar la exaltación y cultura del aborto herodiana, preconizada por EEUU, destinada a erradicar del mundo a todo bebe no deliberadamente buscado. Como han sido la gran mayoría de los seres humanos que en el mundo existen y han existido, por efecto del casi irresistible impulso sexual.

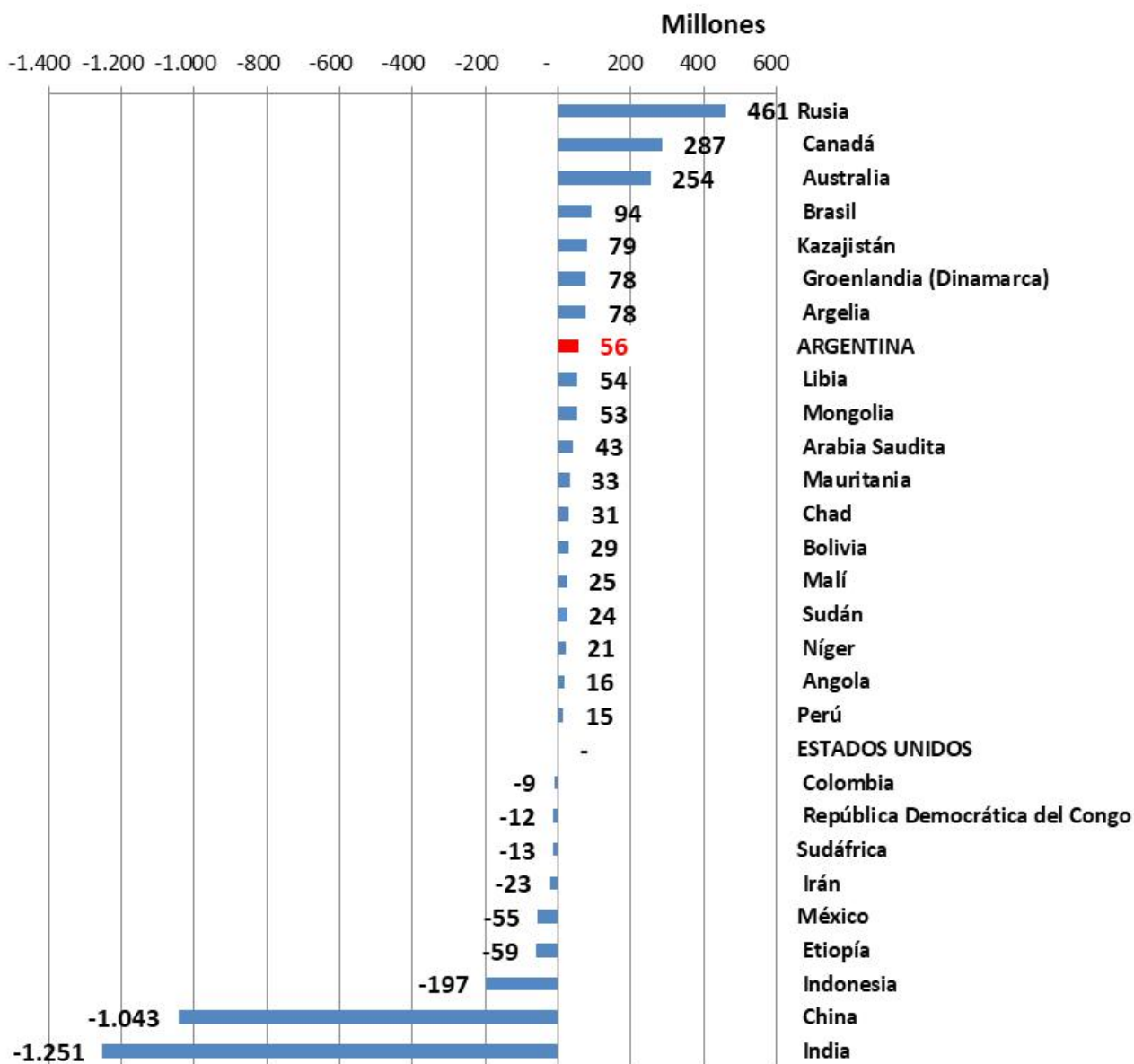
Pero por otro lado esta política **es absurda que se instaure en un país semivacío**, con una densidad de 16 habitantes por Km². Mientras que EEUU tiene una densidad un 125 % superior, 36 habitantes por Km², un valor mucho más cercano al promedio mundial de 58 habitantes por Km².

En el actual ranking de países por baja densidad de habitantes, Argentina está en el puesto 32 sobre 244 países. Mientras que EEUU está en el puesto 64, exactamente el doble. Y si el análisis se restringe a los 77 países con más de cien mil Km² de superficie, Argentina está en el puesto 20, mientras que EEUU está en el medio de la tabla, en el puesto 36.

Pero hay un abordaje aún más elocuente respecto está álgida cuestión, en este mundo congestionado demandante de espacios vacíos, que es la receptividad positiva y negativa teórica que tienen los distintos países, de adicionar más habitantes, si se los compara respecto una densidad determinada. Si se toma la de EEUU de 36 habitantes por Km², en el siguiente gráfico

se observa que Argentina está en el 8vo puesto del ranking, con capacidad de recibir 56 millones de nuevos habitantes, además de los 44 millones actuales.

Receptividad habitantes países de más de millón Km2*



*Respecto densidad 36 habitantes por Km2 de EEUU

Pero si se prescinde de los países que se encuentran sobre los paralelos 60, en cercanías de los círculos polares, por su inhabitabilidad, tales como Rusia, Canadá, y Groenlandia, y también de Brasil por su enorme Amazonia, Argentina trepa al 4to puesto de receptividad. La que tiene como contraparte una presión de exceso poblacional según el parámetro de EEUU, de 1.251 millones de habitantes en la India, 1.043 millones en China, 197 millones en Indonesia, y entre otros 55 millones en

México.

Uno de los principios básicos de la geopolítica consiste en la necesidad de ocupar los espacios vacíos. Destacándose en nuestro país en tal sentido la legendaria Patagonia, que con su 1,06 millón de Km², tiene una población de 2,4 millones de habitantes, y una densidad de 2,3 habitantes por Km².

Uno de los más bajos del planeta, menor al de Australia y al nivel de Mongolia. Con algunas de sus provincias, como la de Santa Cruz, que solo llegan a 0,5 habitantes por Km², pero no obstante sus representantes en el Congreso se disponen a establecer absurdas políticas destinadas a estancar el crecimiento de la población.

Para los legisladores argentinos que se disponen a concretar una legalización del aborto diseñada por EEUU, para limitar el crecimiento de la población a un mínimo, mediante la regla herodiana contra natura de procurar el exterminio de los hijos no deliberadamente buscados, este enfoque de la cuestión como un problema de política demográfica que debería asumir cualquier dirigente político de cierto nivel, parece ser lo mismo que hablar en chino mandarín.-